

Francisco Martínez Huertas.
 —Manuel González Marín.—
 «Jesús Sánchez Periago.»
 José Guillamón Moreno.
 Barcelona, 7 de Mayo de 1938.—El
 Inspector General.

(De la *Gaceta* número 129.)

Ilmo. Sr.:—En la *Gaceta de la República* de 19 de Febrero último, aparece una Orden de este Departamento, disponiendo la baja en el Cuerpo de Seguridad, previo acuerdo del Consejo Nacional, por haber sido desfavorablemente informadas las instancias de petición de varios Guardias, entre los que figura D. Joaquín Gómez Flores, que en dicha fecha ostentaba la categoría de Teniente del expresado Cuerpo, desde 31 de Enero anterior que ascendió a este empleo, siendo destinado en 2 de Marzo siguiente al 11 Grupo de Asalto, en Castuera.

Y habiendo venido en conocimiento que ambos funcionarios son la misma persona, y que la resolución recaída corresponde al mencionado Teniente,

Este Ministerio ha resuelto que la Orden de referencia se considere rectificada en dicho sentido, y que el referido Teniente D. Joaquín Gómez Flores, cause baja en el ya citado Cuerpo de Seguridad.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 3 de Mayo de 1938.

P. D.,
 R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 128.)

Ilmo. Sr.:—Este Ministerio ha resuelto conceder a los Tenientes del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado) que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Reyes Manuel Turégano Villaseñor y termina con D. José Huertas García, el premio de efectividad que en la misma se indica, a partir de las fechas que se señalan, por reunir las condiciones que determina la Orden del Ministerio de la Guerra del 24 de Junio de 1928 (*Co-lección Legislativa* número 253), Orden de este Departamento de 29 y 19 de Octubre de 1935 y 1936 (*Gacetas* números 804 y 2.940) y Decreto de 19 de Noviembre de 1937 (*Gaceta* del 20).

Ministerio de la Gobernación

Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado)

Propuesta de Jefes y Oficiales de este Cuerpo que, con arreglo a la Orden del Ministerio de la Guerra de 24 de Junio de 1928 (C. L. número 253), Ordenes de este Departamento de 29 y 19 de Octubre de 1935 y 1936 («*Gacetas*» números 304 y 294) y Decretos de 19 de Noviembre de 1937 («*Gaceta*» del 20), les corresponde entrar en posesión del premio de efectividad que a cada uno se le consigna, en la fecha que se indica.

Plantilla	Empleos	Nombres y Apellidos	Fecha de ingreso en Academias Militares, Ejército o Colegios			Tiempo de servicio efectivo, con o sin abono de campaña			Cantidad y fecha en que deben empezar a cobrar			Observaciones
			Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	Ptas.	Mes	Año	
Valencia	Teniente	D. Reyes Manuel Turégano Villaseñor.	5	Novbre.	1898	37	2	29	1.700	1.º E.	1938	Por llevar más de 37 años.
Alicante	Otro	D. José Caro Díaz	25	Febrero	1908	30	3	6	1.000	1.º M.	1938	Por ídem íd. íd. 39 íd.
Alicante	Otro	D. Francisco Castellanos Martínez ...	1	Julio	1909	26	10	3	500	1.º E.	1938	Por ídem íd. íd. 25 íd.
Madrid	Otro	D. Arturo García Díaz	3	Junio	1907	30	6	29	1.000	1.º E.	1938	Por ídem íd. íd. 30 íd.
Madrid	Otro	D. Mariano Duro Asperilla	2	Novbre.	1912	25	2	8	500	1.º E.	1938	Por ídem íd. íd. 25 íd.
Madrid	Otro	D. Vicente Rodríguez García	4	Febrero	1912	26	1	20	500	1.º E.	1938	Por ídem íd. íd. 25 íd.
Madrid	Otro	D. Gaudencio Pérez Cerón	2	Junio	1913	25	3	22	500	1.º F.	1938	Por ídem íd. íd. 25 íd.
Madrid	Otro	D. Basilio Robledo García	25	Febrero	1907	30	10	6	1.000	1.º E.	1938	Por ídem íd. íd. 30 íd.
Murcia	Otro	D. Leonardo Ruiz García	18	Agosto	1904	33	4	13	1.300	1.º E.	1938	Por ídem íd. íd. 33 íd.
Murcia	Otro	D. Francisco Hernández Raja	2	Marzo	1904	31	2	23	1.100	1.º E.	1938	Por ídem íd. íd. 31 íd.
Murcia	Otro	D. José Huertas García	25	Febrero	1908	29	10	6	500	1.º E.	1938	Por ídem íd. íd. 25 íd.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.—Barcelona, 25 de Abril de 1938.—El Ministro de la Gobernación.—P. D., R. Méndez.—Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 128.)